Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 6

Fecha:	**30**	**de**	**noviembre**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	N° 1.440-12.14-0341	de	08 DE NOVIEMBRE DE 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500003882 del 05 de octubre de 2022 **RPC No. 5600041627** del 09 de noviembre de 2022 **Apropiación Presupuestal: 1-1001/1159/ 2-320202008/ 3540101010010000/ PI35-101679/1/1/01/15 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA SOSTENIBLE/Servicios prestados a la empresas y servicios de /protección, restauración-/Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional**
Proyecto: PI35-101679/1/1/01/15 - Brindar acompañamiento asistencial, técnico y Prof.

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 4: VALLE DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE
LINEA DE ACCION 401: Valle Biodiverso Protegido y Sostenible
META DE PRODUCTO MR40101001: Intervenir al menos 300 hectáreas con mecanismos que promueva la restauración, conservación, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en ecosistemas estratégicos mediante participación comunitaria e interinstitucional durante el cuatrienio
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Implementar mecanismos que promuevan la recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos.
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos.
SUBPROGRAMA 4010101: Protección, Restauración y conservación de la Base Natural y su Biodiversidad.
ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/15 - Brindar acompañamiento asistencial, técnico y profesional para identificar, caracterizar, asistir y acompañar iniciativas comunitarias que deriven en la conservación de ecosistemas estratégicos para la biodiversidad del Valle del Cauca
ELEMENTO PEP: PI35-101679/1/1/01/15
CONSERVACION DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVIERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA.
Posición Presupuestaria: 2-320202008.
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: *PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO 'CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA'*

Supervisor:	JOHN JAIRO LOPEZ Subdirector técnico de Apoyo a la Gestión C.C.16.368.217 Teléfono: 3176799130
Contratista	DANIELA HERRERA LARA C.C. 1.115.081.252 Teléfono: 3158067565

OBJETIVO DEL INFORME

Powered by CamScanner

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en noviembre de 2022; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante noviembre de 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	Actividad No. 1: Liderar los procesos de levantamiento de material gráfico y reportes comunicativos en eventos donde participe la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Actividad No. 2: Apoyar los procesos de acopio de información de los diferentes operadores con que la Secretaria ejecute proyectos. Actividad No. 3: Administrar el contenido y la imagen de las redes sociales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Actividad No. 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. Actividad No. 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. Actividad No. 6: PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de noviembre de 2022:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 50%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual**

Powered by CamScanner

ejecutadas:

Actividad No. 1: Liderar los procesos de levantamiento de material gráfico y reportes comunicativos en eventos donde participe la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- Visitó y realizó cubrimiento de taller para la construcción del plan de acción para la Conservación y Protección de Aves y sus ecosistemas en Cartago, Valle de Cauca.
- Acompañó y cubrió el 1er intercambio de experiencias en Aviturismo Comunitario en el Calcedonia, Valle del Cauca.
- Realizó cubrimiento de Negocios Verdes en el mercado campesino agroecológico del Municipio del Dovio, Valle del Cauca.
- Acompañó e hizo el respectivo registro fotográfico del Predio la Rivera II en Yumbo, para recurso hídrico que abastece el acueducto del Municipio.

Actividad No. 2: Apoyar los procesos de acopio de información de los diferentes operadores con que la Secretaria ejecute proyectos.

- La contratista realizo cubrimiento y acompañamiento a la Secretaria Nasly Vidales en la 2da reunión ordinaria del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del recurso Hídrico-CODEPARH.
- Se hizo entrega de material periodístico para la oficina de comunicaciones de la Gobernación a través de la plataforma de envío WETRANSFER.
- Se asistió a la reunión de la creación de red de moda circular.
- Se participó en la reunión para trabajar en la logística del Foro de sostenibilidad donde el tema principal será la economía circular.

Actividad No. 3: Administrar el contenido y la imagen de las redes sociales de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

- Publico 37 posts para Instagram de SADS
- Se elaboró 67 piezas digitales para historias de Instagram de la SADS
- La contratista realizo el Reel con todo el cubrimiento especial del 1er intercambio de Experiencias en Aviturismo Comunitario para la página de Instagram de la SADS
- Cubrió con un en Vivo el Mercado campesino agropecuario con Negocios Verdes en el Dovio para la página de Instagram de la SADS

Actividad No. 4: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Participo en la capacitación de MIPG. 11 Noviembre 2022, realizada virtualmente y facilitada por la contratista Luz Eneida Lobon.

Actividad No. 5: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Acompañó a la Secretaria Nasly Vidales al 2do encuentro ambiental del Arte y Cultura en el Dovio
- Asistió a reunión logística para rendición de cuentas
- Apoyo en la realización de copy para piezas digitales para Redes Sociales
- Se hizo apoyo logístico y cubrimiento de la comparsa en desfile de disfraces

Powered by CamScanner

- Asistió a reunión virtual con el Supervisor
- Asistió a reunión con el equipo de Comunicaciones para trabajar a cerca de estrategias que se utilizaran.
- Apoyo en el suministro del material fotográfico para los publirreportajes del Periódico El Pais y Q'Hubo de las ediciones del domingo 20 de Noviembre del 2022

Actividad No. 6: PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- Avanzó en la consolidación del informe de ejecución de las actividades contempladas en el contrato. Las cuales quedarán incluidas en un cuadro ejecutivo.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** La Contratista se acoge al Decreto 1273 del 2018. Se en encuentra afiliada a la EPS (SURA), PENSIÓN (PORVENIR) y ARL (POSITIVA) según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Powered by CamScanner

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$7.600.000
Valor Adiciones	$0
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 7.600.000
Valor pagado	$0
Valor causado que no se ha pagado	$ 3.800.000
Valor total ejecutado	$ 3.800.000
Valor saldo por ejecutar	$3.800.000
Intereses moratorios	$-0-

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- ☐ **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- ☐ **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- ☐ **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- ☐ **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- ☐ **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- ☐ **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- ☐ **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	$	$
Entregable 2: **Actividades:**	$	$
Entregable 3: **Actividades:**	$	$
Entregable 4: **Actividades:**	$	$
TOTALES:	$	$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**16**	**de**	**diciembre**	**de**	**2022**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los

30	días del mes de	Noviembre	de	2022

JHON JAIRO LÓPEZ OSORIO
Supervisor
C.C. 16.368.217

Powered by CamScanner